MINISTERIO
DE FOMENTO

Puerto de Cartagena
Autoridad Portuaria de Cartagena

Cartagena, 18 de mayo de 2018

H.E. António Guterres
Secretario General de la
Organización de la Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la **AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA** apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de Derechos humanos, Derechos laborales, Medio Ambiente y la Lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s):

- *Implementar los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas a través de su propia estrategia y operaciones.*
- *Aliente a las empresas y a otras personas con las que interactúa a participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.*

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento **(COE)** que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA
PRESIDENTE

Joaquín Segado Martínez
Presidente
Autoridad Portuaria de Cartagena

Autoridad Portuaria de Cartagena. Registro de Salida nº 924 y fecha 25/05/2018 a las 8:51:27

EMAS
GESTIÓN AMBIENTAL VERIFICADA
REG. Nº. ES-MU-000017